ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 36 /2023.-
SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA
VIERNES 28.09.2023 HORARIO 10.40 a 11:15 horas.

En Lota, a 28 de septiembre de 2023, siendo las 10.30 se da inicio a sesión extraordinaria del **CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA** de modo Telemático, presidido por el Alcalde de la Comuna **DON PATRICIO MARCHANT ULLOA** y como Secretario Municipal (s) **DON EDGARDO MORALES RUIZ.**

ASISTENTES:

CONCEJALES: Mauricio Torres Ferrada, Gabriel Fuica Carrillo, Alejandro Cartes Riffo, Concejala Eduvina Unda Araya, José Carrillo Bermedo.

Concejal Carlos Oyarce Vergara ausente, se encuentra con licencia médica.

Alcalde Patricio Marchant Ulloa.

MATERIA

- **Solicita aprobación de modificación presupuestaria por M$ 34.455 que consta en Ord. 149 de DAF para cancelar sueldos del mes de septiembre a funcionarios a contrata.**

Alcalde: Da inicio al Concejo.

- **Solicita aprobación de modificación presupuestaria por M$ 34.455 que consta en Ord. 149 de DAF para cancelar sueldos del mes de septiembre a funcionarios a contrata.**

Secretario Municipal (s): Explica que dicha modificación se votó en dos oportunidades en sesión ordinaria de 27 de septiembre, produciendo empate en ambas ocasiones, por ello se ha citado a esta sesión extraordinaria. Dado que en las votaciones anteriores se fundamento el voto, hoy se procederá a votar directamente.

Concejal Cartes: Rechaza

Concejal Torres: Aprueba.

Concejal Carrillo: Rechaza.

Concejala Unda: Rechaza.

Concejal Fuica: Aprueba.

Alcalde: Aprueba.

Secretario Municipal (s): Dado que la modificación presupuestaria fue rechazada por los concejales Cartes, Carrillo y Unda en dos oportunidades en sesión ordinaria de 27 de

septiembre, quienes hoy mantienen su votación y fue aprobada por los concejales Torres y Fuica, más el Alcalde, quienes repitiendo su votación hoy, hacen que el voto a favor del Alcalde dirima el resultado de la misma.

Alcalde: Apruebo.

Secretario Municipal (s): Se aprueba con el voto dirimente del Sr. Alcalde, modificación presupuestaria por M$ 34.455 que consta en Ord. 149 de DAF para cancelar sueldos del mes de septiembre a funcionarios a contrata.

Secretario Municipal (s): Siendo las 10.45 hrs. se pone término a la sesión de Concejo Municipal Extraordinario de Lota.

- **Se pone fin al concejo a las 10.45 horas.**

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

ACUERDOS

- Se aprobó con el voto dirimente del Sr. Alcalde, modificación presupuestaria por M$ 34.455 que consta en Ord. 149 de DAF para cancelar sueldos del mes de septiembre a funcionarios a contrata.
  Se deja constancia que dicha modificación presupuestaria fue rechazada por los concejales Cartes, Carrillo y Unda en dos oportunidades en sesión ordinaria de 27 de septiembre, quienes mantienen su votación y fue aprobada por los concejales Torres y Fuica, más el Alcalde, quienes repitiendo su votación, hacen que el voto a favor del Alcalde dirima el resultado de la misma, con lo cual se da por aprobado.

Siendo las 10.45 hrs, se da término a la sesión.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO MORALES RUIZ
Secretario Municipal (s)